

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LA-014P7R001-E325-2017

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PROMOCIONALES DEL PROGRAMA DE LEALTAD COMO RECONOCIMIENTO A LOS TRABAJADORES CON MÁS DE UN CRÉDITO OTORGADO POR EL INSTITUTO FONACOT (TARJETA PARA ATENCIÓN TELEFÓNICA)

En la Ciudad de México, siendo las 14:00 horas, del 24 de agosto de 2017, en el Auditorio del 4° piso del edificio ubicado en, Avenida Insurgentes Sur No. 452, Col. Roma Sur, C.P. 06760, Delegación Cuauhtémoc, se reunieron los servidores públicos y licitante, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Fallo de la Convocatoria de la licitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como lo previsto en el numeral III.5. de la Convocatoria.

El acto fue presidido por la C.P. Beatriz Fajardo Espinoza, servidor público facultado por la Convocante de conformidad con lo establecido en el numeral 9, del punto VI Bases y Lineamientos, de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, quien dio la bienvenida a nombre del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, a los servidores públicos y licitante presentes.

La C.P. Beatriz Fajardo Espinoza, fue asistida por los Representantes del Área Técnica y Requirente de la Subdirección General de Desarrollo de Negocios, Producto e Investigación de Mercados cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta. Así mismo, dio lectura a los resultados de la evaluación efectuada a las proposiciones, conforme a lo establecido en los artículos 36, 36 BIS de la Ley y 52 del Reglamento.

Conforme a lo establecido en el artículo 37 de la Ley, se determinó lo siguiente:

EVALUACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA:

Del análisis cuantitativo y cualitativo elaborado por la Lic. Sherezada Iturbide Pérez, Especialista Administrativo y la C. María Esther Fuentes Varas de Valdés, Jefa de Seguimiento de Contratos y autorizada por la C.P. Beatriz Fajardo Espinoza, Subdirectora de Adquisiciones a la documentación legal y administrativa presentada por los licitantes: **TURISFON, S.A. DE C.V. y SERVICIOS Y SOPORTES ADMINISTRATIVOS, FILO, S.C.** se determinó lo siguiente:

Del licitante **SERVICIOS Y SOPORTES ADMINISTRATIVOS, FILO, S.C.**, se determinó que **no cumple** con lo solicitado en el inciso 2 del numeral **V.3.- DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA QUE DEBE PRESENTARSE EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**, en el cual se solicita lo siguiente:

2.- El licitante deberá presentar copia legible en todas sus fojas y original para cotejo del acta de nacimiento para el caso de personas físicas y para el caso de personas morales acta constitutiva, así como su última modificación donde se pueda constatar su objeto social, relación de accionistas y su porcentaje de participación..."

Lo anterior toda vez que al verificar su objeto social se concluye que éste no tiene relación con el servicio que se requiere contratar para este procedimiento de licitación.

Derivado de lo anterior la propuesta del licitante **SERVICIOS Y SOPORTES ADMINISTRATIVOS, FILO, S.C.**, es desechada con fundamento en lo establecido en el inciso **g)** del numeral **VII.5. DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES** que a la letra dice:

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LA-014P7R001-E325-2017

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PROMOCIONALES DEL PROGRAMA DE LEALTAD COMO RECONOCIMIENTO A LOS TRABAJADORES CON MÁS DE UN CRÉDITO OTORGADO POR EL INSTITUTO FONACOT (TARJETA PARA ATENCIÓN TELEFÓNICA)

g) *Que el Objeto Social del licitante establecido en el Acta Constitutiva no se relacione con el Objeto de la Presente Convocatoria.*

Del licitante **TURISFON, S.A. DE C.V.** se determinó que **cumple** con cada uno de los puntos solicitados en el numeral **V.3. DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA** que debe presentarse en el acto de presentación y apertura de proposiciones.

CONCLUSIÓN:

El licitante: **SERVICIOS Y SOPORTES ADMINISTRATIVOS, FILO, S.C.** **No Cumple** con lo solicitado en el Numeral **V.3. DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA** que debe presentarse en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, por lo que su propuesta no se considera solvente Legal y Administrativamente.

El licitante: **TURISFON, S.A. DE C.V.** **Cumple** con lo solicitado en el Numeral **V.3. DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA** que debe presentarse en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, por lo que su propuesta se considera solvente Legal y Administrativamente.

El resultado de la Evaluación Legal y Administrativa detallada, realizada a las propuestas presentadas por los licitantes, se integra a la presente Acta como **Anexo 1**.

EVALUACIÓN TÉCNICA:

Con fundamento en los artículos 36 y 36 Bis de la Ley, la Lic. Tania Hurtado Maldonado, Directora de Mercadotecnia, mediante oficio de referencia **DM/259/08/2017**, presentó el análisis técnico realizado a las propuestas presentadas por los licitantes: **TURISFON, S.A. DE C.V. y SERVICIOS Y SOPORTES ADMINISTRATIVOS, FILO, S.C.** de conformidad con lo establecido en la Convocatoria en el numeral **V.4.1. PROPUESTA TÉCNICA** y el **Anexo 13 "Características Técnicas del Servicio"**.

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN QUE SE APLICAN A LAS PROPOSICIONES.

De la evaluación Binaria realizada a la propuesta técnica presentada por el licitante: **SERVICIOS Y SOPORTES ADMINISTRATIVOS, FILO, S.C.**, se determinó que su proposición **no cumple** con los siguientes requisitos solicitados en numeral **V.4.1. PROPUESTA TÉCNICA**, y en el **Anexo 13 Características técnicas del servicio** que a la letra solicitan:

- Descripción y especificaciones a detalle del cumplimiento de las características de los servicios objeto de la presente licitación, establecidas en el Anexo 13 "Características Técnicas del Servicio", considerando las precisiones y modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones.
- Lo anterior toda vez que este documento el licitante no lo presentó, por lo que no cumple con este requisito.



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LA-014P7R001-E325-2017

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PROMOCIONALES DEL PROGRAMA DE LEALTAD COMO RECONOCIMIENTO A LOS TRABAJADORES CON MÁS DE UN CRÉDITO OTORGADO POR EL INSTITUTO FONACOT (TARJETA PARA ATENCIÓN TELEFÓNICA)

- El licitante deberá presentar copia y original para cotejo de la autorización o permiso del Instituto Federal de Telecomunicaciones para operar o explotar una comercializadora de servicios de Telecomunicaciones.
- El licitante manifiesta que este documento se encuentra en trámite, derivado de esto no cumple con el requisito.

- Presentar al menos 6 contratos, órdenes de trabajo o facturas que respalden una experiencia de 5 años proporcionando servicios similares a este proceso considerando entidades públicas o privadas y sus respectivas cartas de cumplimiento o satisfacción por los servicios proporcionados.
- El licitante, no presentó ningún contrato, derivado de lo anterior no cumple con este requisito.

- Muestra de tarjeta, cartel, contrato y folleto.
- El licitante, no presentó las muestras solicitadas, por lo que no cumple con estos requisitos.

- El licitante deberá comprobar que cuenta con ingresos equivalentes como máximo el 20% del monto total su propuesta para lo cual deberá de presentar original y copias de la última declaración anual del año 2016 y la última declaración fiscal provisional del ISR, presentadas ante el SAT.
- El documento presentado corresponde a la declaración fiscal provisional del ISR, presentada ante el SAT, sin embargo no se presentó la declaración anual de 2016, por lo que no cumple con este requisito.

- Operación de la tarjeta.
- Derivado de que no presentó muestra desactivada pero efectiva de la tarjeta, no fue posible evaluar y verificar el mecanismo y/o funcionalidad mediante el cual el cliente podrá realizar llamadas ilimitadas y validar que el servicio se brinda correctamente, por lo que no cumple con este requisito.

Derivado de lo anterior la propuesta técnica del licitante **SERVICIOS Y SOPORTES ADMINISTRATIVOS, FILO, S.C.**, es desechada de conformidad a lo establecido en los incisos a) y c) del numeral VII.5.- **DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES**, que a la letra establecen:

“VII.5.- DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES:

- a) *La falta o error de algún documento solicitado en los numerales V.3 DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA que debe presentarse en el acto de presentación y apertura de proposiciones, V.4.1 PROPOSICIÓN TÉCNICA y V.4.2 PROPOSICIÓN ECONÓMICA, así como, cuando se solicite información de algún dato o datos en particular, en uno o más documentos y este o estos sea(n) omitido(s) y/o este o estos difieran uno del otro, será causa de desechamiento de la proposición del licitante.*

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LA-014P7R001-E325-2017

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PROMOCIONALES DEL PROGRAMA DE LEALTAD COMO RECONOCIMIENTO A LOS TRABAJADORES CON MÁS DE UN CRÉDITO OTORGADO POR EL INSTITUTO FONACOT (TARJETA PARA ATENCIÓN TELEFÓNICA)

c) Que no cumplan con alguno de los requisitos o características establecidas en la presente Convocatoria o los que se deriven del acto de la(s) Junta(s) de Aclaraciones, que afecten directamente la solvencia de la proposición.”

De la evaluación Binaria realizada a la propuesta técnica presentada por el licitante: **TURISFON, S.A. DE C.V.**, se determinó que su proposición **cumple** con lo solicitado en el numeral **V.4.1. PROPUESTA TÉCNICA**, y el **Anexo 13 “Características Técnicas del Servicio”**.

El análisis técnico detallado realizado a las propuestas presentadas por los licitantes se integra a la presente Acta como **Anexo 2**.

CONCLUSIÓN:

Se determina que el licitante, **SERVICIOS Y SOPORTES ADMINISTRATIVOS, FILO, S.C.**, **NO CUMPLE** con los requisitos solicitados en los numerales **V.3. DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA** que debe presentarse en el acto de presentación y apertura de proposiciones; así como el numeral **V.4.1. PROPUESTA TÉCNICA**, por lo que no es susceptible de evaluar económicamente.

Se determina que el licitante, **TURISFON, S.A. DE C.V.** cumple con los requisitos solicitados en los numerales **V.3. DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA** que debe presentarse en el acto de presentación y apertura de proposiciones; así como el numeral **V.4.1. PROPUESTA TÉCNICA**, y el **Anexo 13 “Características Técnicas del Servicio”**, por lo que su propuesta es susceptible de evaluar económicamente.

EVALUACIÓN ECONÓMICA:

Derivado de lo anterior, y con fundamento en los artículos 36 y 36 Bis de **La Ley** y conforme al resultado de la evaluación técnica efectuada por la Lic. Tania Hurtado Maldonado, Directora de Mercadotecnia y el Lic. Martín Alejandro Landin Boyer, Subdirector General de Desarrollo de Negocios, Producto e Investigación de Mercados, Representantes del Área Técnica y Requirente, se procedió al análisis económico conforme a lo establecido en el numeral **VII.3.- PARA LA EVALUACIÓN ECONÓMICA**, de la convocatoria, elaborado por la Lic. Sherezada Iturbide Pérez, Especialista Administrativo y la C. María Esther Fuentes Varas de Valdés, Jefa de Seguimiento de Contratos y autorizada por la C.P. Beatriz Fajardo Espinoza, Subdirectora de Adquisiciones, a la propuesta presentada por el licitante: **TURISFON, S.A. DE C.V.**, quien cumplió, legal, administrativa y técnicamente con los requisitos solicitados, en la convocatoria.

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LA-014P7R001-E325-2017
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PROMOCIONALES DEL PROGRAMA DE LEALTAD COMO RECONOCIMIENTO A LOS TRABAJADORES CON MÁS DE UN CRÉDITO OTORGADO POR EL INSTITUTO FONACOT (TARJETA PARA ATENCION TELEFÓNICA)

Propuesta del licitante: **TURISFON, S.A. DE C.V.**

DESCRIPCION DEL SERVICIO	ENTREGABLE	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	SUBTOTAL
Contratación del servicio de promocionales del programa de lealtad como reconocimiento a los trabajadores con más de un crédito otorgado por el Instituto Fonacot (Tarjeta para atención telefónica)	Promocional a través de tarjetas	83,000	202.17	16,780,110.00
	Carteles	500	0.0	0.0
			Subtotal	16,780,110.00
			I.V.A.	2,684,817.60
			TOTAL	19,464,927.60

El resultado obtenido del análisis económico:

Descripción	Mediana de la investigación de mercado	Precio No Aceptable	Precio conveniente	TURISFON, S.A. DE C.V.
				Propuesta económica
Contratación del servicio de promocionales del programa de lealtad como reconocimiento a los trabajadores con más de un crédito otorgado por el Instituto Fonacot (Tarjeta para atención telefónica)	\$18,017,640.00	\$19,819,404.00	\$10,810,584.00	\$16,780,110.00

Derivado del análisis realizado a la propuesta del licitante **TURISFON, S.A. DE C.V.**, y con base en el resultado obtenido a través de la mediana contenida en la investigación de mercado, se determinó lo siguiente:

La propuesta económica del licitante **TURISFON, S.A. DE C.V.**, se determinó que su propuesta se encuentra dentro del supuesto de "Precio Conveniente" y no se encuentra dentro del supuesto de "Precio no aceptable". Así mismo se verificó que con base en la suficiencia presupuestal autorizada, no rebasa dicho monto, por lo que su propuesta resulta solvente ya que reúne las condiciones legales, técnicas y económicas para el Instituto FONACOT.

FALLO:

Con base en los resultados obtenidos del análisis de la información legal, administrativa, técnica y económica presentada por el licitante: **TURISFON, S.A. DE C.V.**, y de conformidad con lo señalado en el Artículo 36 Bis de la Ley y numeral VII.4 Criterios de Adjudicación, de la Convocatoria, se le adjudica la **"Contratación del servicio de promocionales del programa de lealtad como reconocimiento a los trabajadores con más de un crédito otorgado por el Instituto Fonacot (Tarjeta para atención telefónica)"**, por un monto de **\$16,780,110.00** (Dieciséis millones setecientos ochenta mil ciento diez pesos 00/100 M.N.) más el impuesto al valor agregado, ya que presentó una propuesta económica solvente y cumple con los requisitos legales, administrativos y técnicos establecidos en la convocatoria.

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LA-014P7R001-E325-2017

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PROMOCIONALES DEL PROGRAMA DE LEALTAD COMO RECONOCIMIENTO A LOS TRABAJADORES CON MÁS DE UN CRÉDITO OTORGADO POR EL INSTITUTO FONACOT (TARJETA PARA ATENCIÓN TELEFÓNICA)

La vigencia para la prestación del servicio será a partir del 25 de agosto y hasta el 31 de diciembre de 2017.

Derivado de lo anterior, el licitante adjudicado deberá presentar a más tardar el día **28 de agosto del año en curso**, con escrito en donde entregue la documentación para formalizar el contrato correspondiente de acuerdo a lo establecido en el numeral **X.1.DOCUMENTACIÓN PARA FORMALIZAR EL CONTRATO** que a la letra dice:

"X.1. DOCUMENTACIÓN PARA FORMALIZAR EL CONTRATO.

El licitante que resulte ganador, deberá presentarse el día hábil siguiente de haberse emitido el fallo, en el domicilio de la Convocante, dentro del horario de las 9:00 a las 15:00 horas o de las 16:00 a las 18:00 horas; presentando la siguiente documentación:

1. Exhibir para cotejo copia certificada y entregar copia simple del acta constitutiva del licitante conteniendo la inscripción Registro Público de la Propiedad y del Comercio, según corresponda, así como todas las modificaciones existentes.
2. Exhibir copia certificada del testimonio notarial con datos de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, del Poder General para actos de administración y/o dominio de quien suscribirá el contrato y entregar copia simple.
3. Exhibir identificación oficial vigente del representante legal o de quien suscriba el contrato (Pasaporte, Cédula Profesional, Cartilla del servicio Militar Nacional o Credencial para votar) y entregar copia simple.
4. Exhibir original de la Cédula del Registro Federal de Contribuyentes, además el alta ante el Servicio de Administración Tributaria o la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y entregar copia simple.
5. Comprobante de domicilio (copia del último recibo telefónico, recibo de luz, agua, etc.)
6. Presentar carta con datos bancarios (Nombre del banco, No. de plaza, No. de sucursal, No. de cuenta y el No. de clabe.)
7. Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, prevista en la regla 2.1.31 de la Resolución Miscelánea Fiscal publicada en el Diario Oficial de la Federación el 23 de diciembre de 2016, o aquella que en el futuro la sustituya. (vigente)
8. Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social en sentido positivo. Apéndice "E". (vigente)

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en el 1er piso del edificio ubicado en Av. Insurgentes Sur No. 452, Col. Roma Sur, C.P. 06760, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México en donde se encuentra disponible, por un término no menor de

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LA-014P7R001-E325-2017

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PROMOCIONALES DEL PROGRAMA DE LEALTAD COMO RECONOCIMIENTO A LOS TRABAJADORES CON MÁS DE UN CRÉDITO OTORGADO POR EL INSTITUTO FONACOT (TARJETA PARA ATENCION TELEFÓNICA)

cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los interesados, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx.

De conformidad con el artículo 47 del **Reglamento de La Ley**, a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador.

En este acto se les preguntó al licitante si deseaba manifestar alguna observación, a lo que respondió que no.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 14:30 horas, del mismo día de su inicio.

Esta acta consta de **19 hojas**, firmando para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR LOS LICITANTES:

NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE Y CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
TURISFON, S.A. DE C.V.	Laura Mónica Ramírez Chávez mramirez@publifon.com	

POR EL INSTITUTO FONACOT:

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
C.P. Beatriz Fajardo Espinoza	Subdirectora de Adquisiciones.	
Lic. Martín Alejandro Landin Boyer	Subdirector General de Desarrollo de Negocios, Producto e Investigación de Mercados y Representante del Área Técnica y Requiriente	
Lic. Tania Hurtado Maldonado	Directora de Mercadotecnia y Representante del Área Técnica y Requiriente	
Lic. Sherezada Iturbide Pérez	Especialista Administrativo	

ACTA DE FALLO

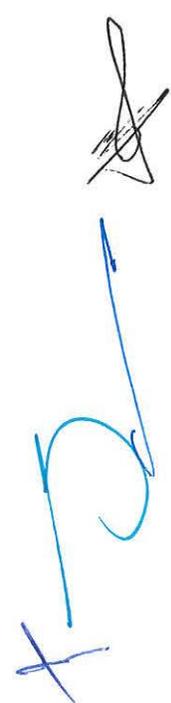
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LA-014P7R001-E325-2017
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PROMOCIONALES DEL PROGRAMA DE LEALTAD COMO RECONOCIMIENTO A LOS TRABAJADORES CON MÁS DE UN CRÉDITO OTORGADO POR EL INSTITUTO FONACOT (TARJETA PARA ATENCION TELEFÓNICA)

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL:

NOMBRE	FIRMA
Lic. Gabriel Contreras Barrera Representante del Órgano Interno de Control en el Instituto FONACOT.	

Formato FO-CON-13

----- **FIN DEL ACTA** ----- 



ANEXO 1



SUBDIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LA-014P7R001-E325-2017

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PROMOCIONALES DEL PROGRAMA DE LEALTAD COMO RECONOCIMIENTO A LOS TRABAJADORES CON MÁS DE UN CRÉDITO OTORGADO POR EL INSTITUTO FONACOT (TARJETA PARA ATENCION TELEFÓNICA)

Ciudad de México, 24 de agosto de 2017

REQUISITO	DOCUMENTO	TURISFON, S.A. DE C.V.		SERVICIOS Y SOPORTES ADMINISTRATIVOS, FILO, S.C.	
		CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA					
1	El licitante deberá presentar su propuesta foliada de manera consecutiva en cada una de sus hojas que conforman su propuesta.	SI		SI	
2	El licitante deberá presentar copia legible en todas sus fojas y original para cotejo del acta de nacimiento para el caso de personas físicas y para el caso de personas morales acta constitutiva, así como su última modificación donde se pueda constatar su objeto social, relación de accionistas y su porcentaje de participación. En caso de participar a través del sistema compranet, la copia deberá ser certificada ante notario público.	SI Su objeto se encuentra en el folio 000003, acta no. 27,142. Los accionistas se encuentran en el acta no. 33,569 en los folios 000023 y 000024			NO Su objeto no se relaciona con el servicio solicitado
3	El licitante deberá presentar copia legible en todas sus fojas y original para cotejo del poder notarial donde se especifique que el apoderado goza de poder para actos de administración. En caso de participar a través del sistema compranet, la copia deberá ser certificada ante notario público.	SI Sus facultades se encuentra contenidas en el Acta no. 28,368, en el folio no. 000038		SI Sus facultades se encuentra contenidas en el Acta Constitutiva no.122,309, en el folio no. 019 del lado reverso.	
4	Los licitantes que participen por si mismos o a través de un representante, deberán presentar un escrito en el que su firmante manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometerse y responder por si o su representada en la presente licitación, así como para suscribir las proposiciones técnicas y económicas, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 48 fracción V de El Reglamento de La Ley. Para tal efecto, los licitantes deberán requisitar el Anexo 5A o Anexo 5B e invariablemente se deberá insertar la leyenda "Bajo protesta de decir verdad". El domicilio que se mencione en los documentos antes citados, será considerado por la Convocante como el indicado para que el licitante reciba toda clase de notificaciones que resulten de los actos, contratos y convenios derivados de este procedimiento. Asimismo deberán contar con una dirección de correo electrónico e indicarlo en el Anexo 5A o Anexo 5B según sea el caso.	SI		SI	
5	Identificación oficial vigente del representante legal de la persona física o moral, la que deberá contener firma y fotografía, debiendo ser alguno de los siguientes documentos: pasaporte, cartilla, credencial para votar, cédula profesional o los formularios FM2 Y FM3, (Estos dos últimos en caso de ser de nacionalidad extranjera) original para cotejo y copia simple por ambos lados para el expediente de la licitación. En caso de participar a través del sistema compranet, la copia deberá ser certificada ante notario público.	SI		SI	
6	En caso de que se concurra a entregar la proposición técnica y económica en representación de una persona física o moral y no cuente con la representación legal para poder realizar aclaraciones durante el acto de entrega y apertura de las proposiciones técnicas y económicas se deberá presentar carta poder simple en original. En caso de no contar con carta poder solo podrá participar durante el desarrollo del acto con el carácter de observador. Anexo 5.	SI		NO APLICA	
7	Escrito del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que ni el suscrito ni ninguno de los socios integrantes de la persona moral que representa, se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo de La Ley y segundo transitorio del decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de La Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. Anexo 6.	SI		SI	
8	Escrito del licitante, en el que manifieste que ha leído la presente convocatoria, que cuenta con la capacidad legal, técnica y financiera para la prestación del servicio objeto de la presente licitación y está conforme con los criterios de adjudicación, así como con todos y cada uno de los puntos que en ésta se señalan. La presentación de este escrito no lo exime de la entrega de cualquier otro documento solicitado en la presente convocatoria. Anexo 7	SI		SI	
9	En el caso de los licitantes que participen en el procedimiento a través de CompraNet, deberán presentar, declaración en la que manifiesten que aceptan todas las cláusulas y condiciones de la convocatoria de licitación, de conformidad a la novena disposición del acuerdo por el que se establecen las disposiciones para el uso de medios remotos de comunicación electrónica, en el envío de proposiciones dentro de las licitaciones públicas que celebren las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, así como en la presentación de las inconformidades por la misma vía. Anexo 1.	SI		SI	
10	Escrito del licitante, en el que manifieste esta acepta que en caso de que los archivos electrónicos de la propuesta técnica, la documentación legal y administrativa y la propuesta económica, presentados mediante un dispositivo USB o CD o a través de CompraNet, por alguna razón no imputable a la Convocante no se pudieran imprimir, la impresión sea incorrecta o no sea posible bajar cualquier archivo, del documento que se trate se dará por no presentado.	SI		SI	
10	Escrito bajo protesta de decir verdad en el que el licitante manifieste la declaración de integridad, de acuerdo a lo señalado en el artículo 29, fracción IX de La Ley. Anexo 9.	SI		SI	



**SUBDIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LA-014P7R001-E325-2017

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PROMOCIONALES DEL PROGRAMA DE LEALTAD COMO RECONOCIMIENTO A LOS TRABAJADORES CON MÁS DE UN CRÉDITO OTORGADO POR EL INSTITUTO FONACOT (TARJETA PARA ATENCION TELEFÓNICA)

Ciudad de México, 24 de agosto de 2017

REQUISITO	DOCUMENTO	TURISFON, S.A. DE C.V.		SERVICIOS Y SOPORTES ADMINISTRATIVOS, FILO, S.C.	
		CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA					
11	Los licitantes deberán requisitar el formato de estratificación conforme al Anexo 12.	SI		SI	
12	Los licitantes deberán presentar documento actualizado expedido por el SAT en el que se emita opinión sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en sentido positivo (para efectos del art. 32-D del CFF). La fecha de consulta deberá tener como máximo vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones.	SI		SI	
13	Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social en sentido positivo. Apéndice "E". La fecha de consulta deberá tener como máximo vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones.	SI		SI	
14	Todos los licitantes deberán integrar como parte de su proposición técnica, el registro electrónico que genera el Sistema CompraNet, para la participación en la presente licitación. (Su no presentación no será motivo de desechamiento).	SI		SI	
15	Los licitantes deberán proporcionar el Registro Único de Proveedores y Contratistas (RUPC), en caso de no contar con el deberán presentar un escrito en el que manifiesten que concluirán su trámite de registro antes de que finalice el proceso de licitación. (Su no presentación no será motivo de desechamiento).	SI Presenta escrito		SI Presenta escrito	
16	Escrito del licitante en el que manifieste qué documentación de la contenida en sus propuestas técnica y económica considera clasificada como confidencial, reservada y/o comercial reservada, explicando los motivos de clasificación en términos de los artículos 113 y 117 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados Anexo 8 (Su no presentación no será motivo de desechamiento).	SI		SI	
17	Para el caso de que se participe por medio de presentación conjunta, será necesario que el representante común de la agrupación señale a través de escrito simple, que la proposición se presenta en forma conjunta, así mismo deberá presentar el convenio conforme a lo establecido en el numeral II.3. En este caso, el representante común deberá presentar todos y cada uno de los escritos solicitados en el presente numeral, y cada una de las personas que integran la participación conjunta deberá entregar los escritos de los incisos 1 al 16 del presente numeral.	NO APLICA		NO APLICA	

Del análisis cuantitativo y cualitativo efectuado a la documentación legal y administrativa presentada por los licitantes, TURISFON, S.A. DE C.V. y SERVICIOS Y SOPORTES ADMINISTRATIVOS, FILO, S.C., se determinó lo siguiente:

Del licitante: SERVICIOS Y SOPORTES ADMINISTRATIVOS, FILO, S.C., su objeto social no tiene relación con el servicio solicitado en la presente contratación. Derivado de lo anterior se determinó que no cumple con los requisitos y documentos solicitados en el numeral V.3.- DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA QUE DEBE PRESENTARSE EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, de la Convocatoria, por lo que su propuesta no es susceptible de evaluar técnicamente.

Del licitante: TURISFON, S.A. DE C.V., se determinó que cumple con todos los requisitos y documentos solicitados en el numeral V.3.- DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA QUE DEBE PRESENTARSE EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, de la Convocatoria, por lo que su propuesta es susceptible de evaluar técnicamente.

ELABORÓ



LIC. SHEREZADA MA. GPE. ITURBIDE PÉREZ
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO

REVISÓ



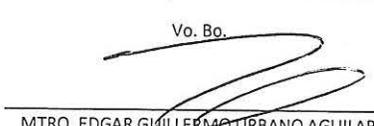
C. MARÍA ESTHER FUENTES VARAS DE VALDÉS
JEFE DE SEGUIMIENTO DE CONTRATOS

AUTORIZÓ



C.P. BEATRIZ FAJARDO ESPINOZA
SUBDIRECTORA DE ADQUISICIONES

Vo. Bo.



MTRO. EDGAR GUILLERMO URBANO AGUILAR
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

Handwritten notes and signatures in blue ink, including a large 'el' and other illegible marks.

ANEXO 2

DICTAMENT DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LA-014P7R001-E325-2017

**RELATIVA A LA:
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PROMOCIONALES DEL PROGRAMA DE LEALTAD
COMO RECONOCIMIENTO A LOS TRABAJADORES CON MÁS DE UN CRÉDITO OTORGADO
POR EL INSTITUTO FONACOT (TARJETA PARA ATENCION TELEFÓNICA)**

Ciudad de México a 23 de agosto de 2017.

**LIC. EDGAR GUILLERMO URBANO A.
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
PRESENTE**



Por medio de la presente se emite la evaluación a los licitantes participantes:

1. TURISFON, S.A. DE C.V.
2. SERVICIOS Y SOPORTES ADMINISTRATIVOS FILO, S.C.

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA PARA LA PROPOSICIÓN TÉCNICA CONFORME A LO SOLICITADO EN EL NUMERAL V.4.1			
DESCRIPCIÓN		TURISFON, SA DE CV	SERVICIOS Y SOPORTES ADMINISTRATIVOS FILO, SC
1.	Descripción y especificaciones a detalle del cumplimiento de las características de los servicios objeto de la presente licitación, establecidas en el Anexo 13 "Características Técnicas del Servicio", considerando las precisiones y modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones.	SÍ PRESENTA	NO PRESENTA
3.	Escrito del licitante mediante el cual manifieste que su representada cuenta con personal técnico capacitado suficiente y disponible para la prestación del servicio, por lo que en caso de resultar adjudicado realizará la prestación del servicio, durante la vigencia del contrato, por su cuenta, cargo y riesgo conforme a las condiciones descritas en el Anexo 13 "Características Técnicas del Servicio", por lo que no subcontratará parcial o totalmente los mismos. Anexo 10.	SÍ PRESENTA	SÍ PRESENTA

d

1

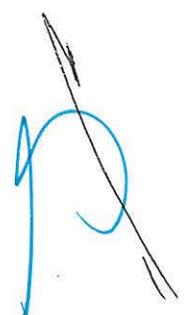
DICTAMENT DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LA-014P7R001-E325-2017

**RELATIVA A LA:
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PROMOCIONALES DEL PROGRAMA DE LEALTAD
COMO RECONOCIMIENTO A LOS TRABAJADORES CON MÁS DE UN CRÉDITO OTORGADO
POR EL INSTITUTO FONACOT (TARJETA PARA ATENCION TELEFÓNICA)**

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA PARA LA PROPOSICIÓN TÉCNICA CONFORME A LO SOLICITADO EN EL NUMERAL V.4.1			
	CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE/ NO CUMPLE	
DESCRIPCIÓN	TURISFON, SA DE CV	SERVICIOS Y SOPORTES ADMINISTRATI VOS FILO, SC	
4.	El licitante deberá presentar copia y original para cotejo de la autorización o permiso del Instituto Federal de Telecomunicaciones para operar o explotar una comercializadora de servicios de Telecomunicaciones.	SÍ PRESENTA	PRESENTA UNA CARTA EN LA QUE INDICA QUE ESTÁ EN TRAMITE SU PERMISO.
5.	Presentar carta en la que manifieste que garantizará por un año partiendo de julio de 2017 a julio de 2018 el servicio ininterrumpido a los usuarios beneficiados por el Instituto FONACOT.	SÍ PRESENTA	SÍ PRESENTA
6.	Presentar carta en la que manifieste que se compromete a garantizar por un año partiendo de la activación de las tarjetas, a proporcionar el servicio ininterrumpido a los usuarios beneficiados por el Instituto FONACOT, por lo que acepta que la garantía de cumplimiento no se liberará hasta el 31 de diciembre de 2018	SÍ PRESENTA	SÍ PRESENTA
7.	Presentar una carta en la que manifieste que se compromete a la reactivación del servicio, en caso de que se presenten incidencias para garantizar la prestación del servicio por un año, partiendo de la activación de la tarjeta.	SÍ PRESENTA	SÍ PRESENTA
8.	Presentar carta de Bienvenida de afiliación al Instituto FONACOT	SÍ PRESENTA	SÍ PRESENTA

d

x





DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LA-014P7R001-E325-2017

**RELATIVA A LA:
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PROMOCIONALES DEL PROGRAMA DE LEALTAD
COMO RECONOCIMIENTO A LOS TRABAJADORES CON MÁS DE UN CRÉDITO OTORGADO
POR EL INSTITUTO FONACOT (TARJETA PARA ATENCIÓN TELEFÓNICA)**

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA PARA LA PROPOSICIÓN TÉCNICA CONFORME A LO SOLICITADO EN EL NUMERAL V.4.1			
		CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE/ NO CUMPLE
DESCRIPCIÓN		TURISFON, SA DE CV	SERVICIOS Y SOPORTES ADMINISTRATI VOS FILO, SC
9.	Escrito en donde el licitante exprese bajo protesta de decir verdad que no se encuentra bajo el supuesto de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, artículo 49 fracción IX que a la letra dice: "Cerciorarse, antes de la celebración de contratos de adquisiciones, arrendamientos o para la enajenación de todo tipo de bienes, prestación de servicios de cualquier naturaleza o la contratación de obra pública o servicios relacionados con esta, que el particular manifieste bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un Conflicto de Interés. Las manifestaciones respectivas deberán constar por escrito y hacerse del conocimiento del Órgano interno de control, previo a la celebración del acto en cuestión. En caso de que el contratista sea persona moral, dichas manifestaciones deberán presentarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad"	SÍ PRESENTA	SÍ PRESENTA
10.	Presentar al menos 6 contratos, órdenes de trabajo o facturas que respalden una experiencia de 5 años proporcionando servicios similares a este proceso considerando entidades públicas o privadas y sus respectivas cartas de cumplimiento o satisfacción por los servicios proporcionados	SÍ PRESENTA	NO PRESENTÓ NINGÚN CONTRATO
11.	El licitante deberá comprobar que cuenta con ingresos equivalentes como máximo el 20% del monto total su propuesta para lo cual deberá de presentar original y copias de la última declaración anual del año 2016 y la última declaración fiscal provisional del ISR, presentadas ante el SAT.	SÍ PRESENTA	SÍ PRESENTA

[Handwritten signatures and marks]

3

DICTAMENT DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LA-014P7R001-E325-2017

RELATIVA A LA:
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PROMOCIONALES DEL PROGRAMA DE LEALTAD COMO RECONOCIMIENTO A LOS TRABAJADORES CON MÁS DE UN CRÉDITO OTORGADO POR EL INSTITUTO FONACOT (TARJETA PARA ATENCION TELEFÓNICA)

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA PARA LA PROPOSICIÓN TÉCNICA CONFORME A LO SOLICITADO EN EL NUMERAL V.4.1			
		CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE/ NO CUMPLE
DESCRIPCIÓN		TURISFON, SA DE CV	SERVICIOS Y SOPORTES ADMINISTRATI VOS FILO, SC
12.	Presentar el esquema y/o modelo de operación hacia los usuarios	SÍ PRESENTA	SÍ PRESENTA
13.	El licitante deberá presentar el modelo de folleto y contrato a incluir en los promocionales a través de tarjeta.	SÍ PRESENTA	SÍ PRESENTA
14.	Muestra de tarjeta, cartel, contrato y folleto.	SÍ PRESENTA	NO PRESENTÓ

DOCUMENTACIÓN QUE EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR PARA EVALUAR LA PROPUESTA TÉCNICA		
DESCRIPCIÓN	CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE/ NO CUMPLE
	TURISFON, SA DE CV	SERVICIOS Y SOPORTES ADMINISTRATIVOS FILO, SC
Presentar copia y original para cotejo de la autorización o permiso del Instituto Federal de Telecomunicaciones para operar o explotar una comercializadora de servicios de Telecomunicaciones.	SÍ CUMPLE	NO CUMPLE
Presentar carta en la que manifieste que garantizará por un año partiendo de julio de 2017 a julio de 2018 el servicio ininterrumpido a los usuarios beneficiados por el Instituto FONACOT.	SÍ CUMPLE	SÍ CUMPLE
Presentar carta en la que manifieste que garantizará por un año partiendo de cada entrega de tarjetas y hasta diciembre de 2018 el servicio ininterrumpido a los	SÍ CUMPLE	SÍ CUMPLE

DICTAMENT DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LA-014P7R001-E325-2017

RELATIVA A LA:
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PROMOCIONALES DEL PROGRAMA DE LEALTAD COMO RECONOCIMIENTO A LOS TRABAJADORES CON MÁS DE UN CRÉDITO OTORGADO POR EL INSTITUTO FONACOT (TARJETA PARA ATENCION TELEFÓNICA)

usuarios beneficiados por el Instituto FONACOT.		
Presentar carta en la que manifieste que se compromete a garantizar por un año partiendo de la activación de las tarjetas, a proporcionar el servicio ininterrumpido a los usuarios beneficiados por el Instituto FONACOT, por lo que acepta que la garantía de cumplimiento no se liberará hasta el 31 de diciembre de 2018.	SÍ CUMPLE	SÍ CUMPLE
Presentar una carta en la que manifieste que se compromete a la reactivación del servicio, en caso de que se presenten incidencias para garantizar la prestación del servicio al usuario durante la vigencia del contrato.	SÍ CUMPLE	SÍ CUMPLE
Presentar carta de Bienvenida de afiliación al Instituto FONACOT.	SÍ CUMPLE	SÍ CUMPLE
Escrito en donde el licitante exprese bajo protesta de decir verdad que no se encuentra bajo el supuesto de la Ley General de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, artículo 49 fracción IX que a la letra dice: "Cerciorarse, antes de la celebración de contratos de adquisiciones, arrendamientos o para la enajenación de todo tipo de bienes, prestación de servicios de cualquier naturaleza o la contratación de obra pública o servicios relacionados con ésta, que el particular manifieste bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un Conflicto de Interés. Las manifestaciones respectivas deberán constar por escrito y hacerse del conocimiento del Órgano interno de control, previo a la celebración del acto en	SÍ CUMPLE	SÍ CUMPLE

Handwritten signatures and marks in blue ink at the bottom right of the page.

DICTAMENT DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LA-014P7R001-E325-2017

RELATIVA A LA:
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PROMOCIONALES DEL PROGRAMA DE LEALTAD COMO RECONOCIMIENTO A LOS TRABAJADORES CON MÁS DE UN CRÉDITO OTORGADO POR EL INSTITUTO FONACOT (TARJETA PARA ATENCIÓN TELEFÓNICA)

<p>cuestión. En caso de que el contratista sea persona moral, dichas manifestaciones deberán presentarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad”.</p>		
<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ CONTENER LA PROPUESTA TÉCNICA</p>		
<p>DESCRIPCIÓN</p>	<p>CUMPLE/ NO CUMPLE</p>	<p>CUMPLE/ NO CUMPLE SERVICIOS Y SOPORTES ADMINISTRATIVOS FILO, SC</p>
<p>Presentar al menos 6 contratos, órdenes de trabajo o facturas que respalden una experiencia de 5 años proporcionando servicios similares a este proceso considerando entidades públicas o privadas y sus respectivas cartas de cumplimiento o satisfacción por los servicios proporcionados.</p>	<p>SÍ CUMPLE</p>	<p>NO CUMPLE, PUESTO QUE NO PRESENTÓ ESTOS DOCUMENTOS.</p>
<p>El licitante deberá comprobar que cuenta con ingresos equivalentes como máximo el 20% del monto total su propuesta para lo cual deberá de presentar original y copias de la última declaración anual del año 2016 y la última declaración fiscal provisional del ISR, presentadas ante el SAT.</p>	<p>SÍ CUMPLE</p>	<p>NO CUMPLE</p>
<p>Presentar el esquema y/o modelo de operación de las tarjetas hacia los usuarios.</p>	<p>SÍ CUMPLE</p>	<p>SÍ CUMPLE</p>
<p>CARTEL</p>	<p>SÍ CUMPLE</p>	<p>NO CUMPLE, PUESTO QUE NO PRESENTÓ</p>
<p>FOLLETO</p>	<p>SÍ CUMPLE</p>	<p>NO CUMPLE, PUESTO QUE NO</p>

DICTAMENT DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LA-014P7R001-E325-2017

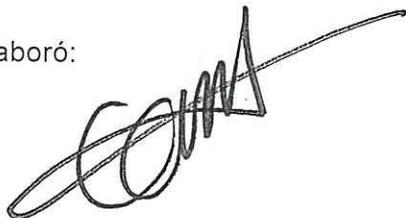
RELATIVA A LA:
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PROMOCIONALES DEL PROGRAMA DE LEALTAD COMO RECONOCIMIENTO A LOS TRABAJADORES CON MÁS DE UN CRÉDITO OTORGADO POR EL INSTITUTO FONACOT (TARJETA PARA ATENCION TELEFÓNICA)

TARJETA	SÍ CUMPLE	PRESENTÓ NO CUMPLE, PUESTO QUE NO PRESENTÓ
OPERACIÓN DE LA TARJETA	SÍ CUMPLE, SE ENTREGAN EN UN USB VIDEOS DE EVIDENCIA DE LAS PRUEBAS REALIZADAS PARA: LA ACTIVACIÓN DE LA TARJETA Y LAS LLAMADAS DE PRUEBA A TELÉFONOS FIJOS, CELULARES, UNA LLAMADA A LA EMBAJADA DE EUA Y CANADA.	NO CUMPLE, PUESTO QUE NO PRESENTÓ

Con base en la documentación que presentaron, se determina que el licitante **SERVICIOS Y SOPORTES ADMINISTRATIVOS FILO, S.C.**, no presentó documentación suficiente para considerar solvente su propuesta técnica, por lo que no es susceptible de evaluar económicamente.

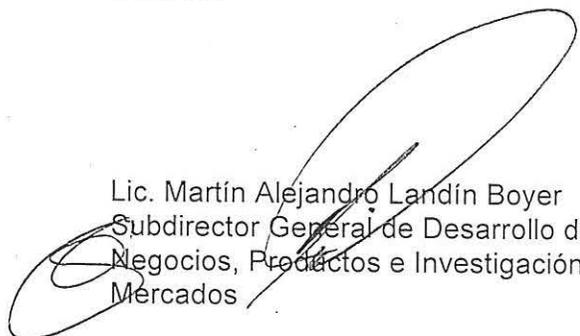
El licitante **TURISFON, S.A. DE C.V.** cumple con los requerimientos solicitados en la convocatoria por lo que se considera solvente su propuesta y se considere para evaluar económicamente.

Elaboró:



Lic. Tania Hurtado Maldonado
Directora de Mercadotecnia

Autorizó:



Lic. Martín Alejandro Landín Boyer
Subdirector General de Desarrollo de
Negocios, Productos e Investigación de
Mercados